



COMPañIA DE CARGA PESADA TRANSCARET S.A.

TRANSPORTE PESADO Y LIVIANO
A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL
IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y COMERCIO
TRAMITES ADUANEROS
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

RUC. 0491507233001

INFORME DE COMISARIO

Tulcán Mayo 5 del 2010

A la Junta General de Accionistas de

Compañía Pesado del Carchi TRANSCARET S.A

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he examinado el Balance General de TRANSCARET S.A, al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancia, además:

- Los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes.
- Se han cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los estados financieros coinciden con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los mismos que son llevados de acuerdo a las normas legales.

El resultado de mi revisión no revelo incumplimientos de los asuntos mencionados en los párrafos precedentes.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionista, y administradores de TRANSCARET S.A así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Julio Torres Narváez

COMISARIO

